

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Maestría en Sexología

**Caracterización, prevalencia y factores asociados del acoso sexual en
estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una Institución de
Educación Superior de Cuenca, año 2023**


Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Magíster en
Sexología

Autor:

Diego Andrés Aguirre Jara

Director:

Lorena Elizabeth Mosquera Vallejo

ORCID:  0000-0001-7874-4200

Cuenca, Ecuador

2024-04-16

Resumen

Antecedentes: el acoso sexual en universidades es un fenómeno poco abordado y oculto, no obstante, es una realidad latente que tiene un fuerte impacto en las víctimas, sobre todo en su salud mental. Objetivos: determinar las características, prevalencia y factores asociados del acoso sexual en estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una Institución de Educación Superior de Cuenca, año 2023. Métodos: estudio observacional, analítico, transversal. Participaron 378 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión, se aplicó un muestreo estratificado. La información se recolectó por medio de un formulario virtual. El análisis de la información se realizó por medio de estadística descriptiva y análisis bivariado. Resultados: la prevalencia de acoso sexual fue del 32.5% (IC 95%: 27.83-37.51). El 19% de casos de acoso se dieron en mujeres, un 29.1% en rangos de edad 20 a 35 años, 28% heterosexuales y 11,6% de la carrera de Ingeniería Ambiental. El 70,7% de estudiantes sufrió acoso sexual verbal, el 56,1% no verbal y 56,1% físico. Un 39,8% de eventos percibidos como acoso se dieron antes pero no en el último año, un 34,1% fueron repetitivos antes y durante los últimos 12 meses y el 26% únicamente en el último año de estudios. En todas las dimensiones de acoso sexual, los estudiantes varones fueron los acosadores más frecuentes. Ser mujer fue un factor de riesgo asociado con el acoso sexual ($p < 0.05$). Conclusiones: se identificó una elevada prevalencia de acoso sexual en la universidad, ser mujer fue un factor de riesgo.

Palabras clave del autor: acoso sexual, agresión sexual, atentados contra el pudor, violencia sexual



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Background: sexual harassment in universities is a phenomenon that is little addressed and hidden; however, it is a latent reality that has a strong impact on the victims, especially on their mental health. Objective: determine the characteristics, prevalence and associated factors of sexual harassment in students of the Faculty of Chemical Sciences of a Higher Education Institution in Cuenca, year 2023. Methods: observational, analytical, cross-sectional study. 378 students who met the inclusion criteria participated; stratified sampling was applied. The information was collected through a virtual form. The analysis of the information was carried out through descriptive statistics and bivariate analysis. Results: the prevalence of sexual harassment was 32.5% (95% CI: 27.83-37.51). 19% of harassment cases occurred in women, 29.1% in the age range of 20 to 35 years, 28% heterosexual and 11.6% in Environmental Engineering majors. 70.7% of students suffered verbal sexual harassment, 56.1% non-verbal and 56.1% physical. 39.8% of events perceived as harassment occurred before but not in the last year, 34.1% were repetitive before and during the last 12 months and 26% only in the last year of studies. Across all dimensions of sexual harassment, male students were the most frequent harassers. Being a woman was a risk factor associated with sexual harassment ($p < 0.05$). Conclusions: a high prevalence of sexual harassment was identified at the university; being a woman was a risk factor.

Author Keywords: sexual harassment, sexual assault, indecent assault, sexual violence



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenidos

1. Introducción	8
2. Planteamiento del problema	9
3. Justificación	10
4. Marco teórico	10
4.1. Concepto	10
4.2. Enfoques teóricos del acoso sexual	11
4.3. Dimensiones de acoso sexual	12
4.4. Factores asociados a acoso sexual	12
5. Objetivos	13
5.1. Objetivo general	13
5.2. Objetivos específicos	13
6. Diseño metodológico	14
6.1. Diseño del estudio	14
6.2. Área de Estudio	14
6.3. Universo	14
6.4. Muestra	14
6.5. Criterios de inclusión y exclusión	14
6.6. Operacionalización de variables	14
6.7. Método, técnicas e instrumentos para la recolección de la información.	14
6.8. Procedimientos:	15
6.9. Plan de tabulación y análisis	16
6.10. Consideraciones bioéticas:	16
7. Resultados	17
8. Discusión	30
9. Conclusiones y recomendaciones	35
10. Referencias	37
11. Anexos	43

Índice de tablas

Tabla 1: Dimensiones de acoso sexual.....	15
Tabla 2: características sociodemográficas de la población de estudio.....	17
Tabla 3: prevalencia de acoso sexual en la universidad.....	18
Tabla 4: prevalencia de acoso sexual en la universidad según características sociodemográficas.....	18
Tabla 5: dimensiones de acoso sexual según: verbal, no verbal, físico y relaciones de poder.....	19
Tabla 6: número de eventos percibidos como acoso sexual en los últimos 12 meses en los campos universitarios.....	20
Tabla 7: dimensión acoso verbal y tipos de perpetradores.....	21
Tabla 8: dimensión de acoso sexual no verbal y tipos de perpetradores.....	23
Tabla 9: dimensión acoso sexual físico y tipos de perpetradores.....	23
Tabla 10: dimensión acoso sexual por abuso de poder y tipos de perpetradores.....	26
Tabla 11: factores asociados a acoso sexual en campos universitarios.....	30

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada al esfuerzo, constancia y perseverancia propia que han hecho realidad esta meta, a todas las personas que supieron apoyarme para que este sueño se cumpla con transparencia y fortaleza.

Diego Aguirre

Agradecimiento

A mis padres, esposa e hijo por el apoyo y motivación incondicional para que mis metas se solidifiquen con amor y entendimiento.

A la Dra. Lorena Mosquera por ser una excelente tutora, profesional y persona que sin duda son características para la excelencia en profesionalismo.

A la Dra. Janeth Tapia por sus enseñanzas y su capacidad de formación para forjar profesionales de élite y reconocimiento, por ser luz en el proceso de realización de dicha tesis.

Al Dr. Fausto Zaruma Decano de la Facultad de Ciencias Químicas por permitir la autorización de la aplicación del cuestionario con los/as estudiantes de la facultad.

A la Ing. Vanessa Solís por la ayuda en la creación del cuestionario digital en dicho estudio.

A la Universidad de Cuenca por tener docentes de alto reconocimiento y profesionalismo que sin lugar a duda fueron los pilares clave para la formación de dicha Maestría, por su trayectoria respetable y reconocida en formación de profesionales excelentes en calidad teórica y humanista.

Diego Aguirre

1. Introducción

En la actualidad aún no hay un consenso conceptual del acoso u hostigamiento sexual, aunque este fenómeno es sin duda considerado como una forma de violencia de género y un atentado contra los derechos humanos, pues representa una forma de agresión ejercida sobre todo a mujeres, no solo en seno del hogar, sino también en espacios públicos, incluidos los predios universitarios [1].

En un contexto real, el acoso sexual en las instituciones de educación superior es un fenómeno que tradicionalmente se ha mantenido en la clandestinidad, debido a que las personas que se han expuesto a estas prácticas violentas tienden a ocultarlo por miedo a represalias [2]. En este contexto, en nuestro país apenas desde el año 2015, se inició la visualización de estas formas de violencia en las aulas universitarias cuando docentes y estudiantes de una institución de educación superior hicieron visibles varios casos de hostigamiento sexual [3].

El acoso sexual cometido en espacios universitarios es una forma de violencia que tiene como base sustentada la cultura patriarcal y discriminación sexista [4]. Su cometimiento causa graves daños en el bienestar físico, psicológico y sexual, además de repercusiones en el campo académico y laboral de las personas que la padecen, afectando primordialmente a mujeres y la población GLBTIQ+, grupos que muestran una clara vulnerabilidad, pero puede afectar también a varones [1,5,6]. Idealmente las instituciones de educación superior (IES) deberían contar con un protocolo de identificación, manejo y prevención de acoso sexual en los predios universitarios, no obstante, al ser un fenómeno invisibilizado, es importantísimo el aporte investigativo que pueda orientar a políticas institucionales que cambien una realidad latente pero que se mantiene en reserva aún en la actualidad con el auge de los movimientos feministas y de la revolución tecnológica [7,8].

Ante lo expuesto resulta evidente que la praxis del acoso sexual en los campos universitarios es un fenómeno invisibilizado, es una forma de violencia y una inconcebible violación de derechos humanos, que requiere un abordaje emergente, no punitivo, sino más bien demanda un enfoque conciliador que impulse acciones de reconocimiento, manejo y prevención de dicha problemática [9]. Por ello, se planteó esta investigación con la finalidad de estimar la prevalencia y factores de riesgo de acoso sexual en una Facultad de Ciencias Químicas de una universidad cuencana.

2. Planteamiento del problema

El acoso sexual en universidades, es una problemática que se encuentra en una fase explorativa y en proceso de visibilización en el Ecuador, por lo que en la revisión de la literatura se palpó una notoria falta de información de dicho fenómeno, lo que irónicamente mostraría que no es un problema prioritario a ser investigado. No obstante, la equidad de género, aún es un tema pendiente a aplicar en instituciones de educación superior (IES), pues si bien es cierto las IES son espacios abiertos al debate sobre desigualdades entre hombres y mujeres, aún se observan enormes brechas entre la teoría y la práctica, evidenciándose grandes resistencias y obstáculos en los roles de las actividades laborales o académicas con particular relevancia en las mujeres dentro de los predios universitarios [2,3,10].

Las investigaciones publicadas en el último lustro sobre la problemática son muy escasas, con honrosas excepciones, como es el caso de Álvarez y Guarderas, quienes en el 2018, en una investigación mixta, cuanti-cualitativa con enfoque ontológico, relativista y epistemológico realizada en una IES quiteña, detallaron situaciones de acoso percibidas por los estudiantes en las siguientes dimensiones: verbal, escrito, visual y físico; concluyendo que en que los actos de acoso sexual, sobre todo en mujeres, son considerados como situaciones sutiles y de leve gravedad y en muchos casos hasta pasan desapercibidas, lo que implica una naturalización de estas prácticas de orden sexual y como es lógico una perpetuación de la violencia de género [11,12].

Por su parte, María de Lourdes Larrea, académica de la Universidad Andina Simón Bolívar, es sin duda una de las docentes que ha iniciado e impulsado un movimiento en reconocimiento de la problemática del acoso sexual en las comunidades universitarias del Ecuador, exponiendo que “el acoso sexual es una constante en todos los estamentos”, subrayando además que las mujeres y los integrantes de la comunidad GLBTIQ+ son los grupos más afectados, como parte de su aporte esta autora elaboró un formulario para la valoración del acoso sexual en estudiantes de educación superior del Ecuador [2,3,13].

En este punto conviene mencionar que el acoso sexual es un tema que se mantiene oculto o bajo las sombras, debido a que las víctimas prefieren mantenerse en la clandestinidad, ante dos escenarios, callar para evitar represalias o revictimización, o en su defecto realizar denuncias anónimas, por carteles, redes sociales u otros medios de comunicación [14–16]. De cualquier forma, este trabajo pretende exponer la prevalencia del hostigamiento sexual suscitado dentro de IES, así como sus factores asociados, el agresor y los eventos considerados como acoso sexual. Planteándose la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las características, prevalencia y factores asociados de acoso sexual en estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una Institución de Educación Superior de Cuenca, año 2023?

3. Justificación

Resulta trascendental sumarse al esfuerzo de otras IES en el reconocimiento de acoso sexual y sus factores de riesgo, ello con el objeto de contribuir con la reducción de violencia de género en el ámbito universitario desde una perspectiva estudiantil. En este punto conviene subrayar que los esfuerzos investigativos que plantea esta investigación para intentar visibilizar un fenómeno “oculto” en los predios universitarios, de ninguna manera debería concebirse con un carácter punitivo, sino más bien sustentarse con la necesidad de contar con datos confiables que permitan generar procesos de transformación de patrones sociales y culturales gestores de violencia, además de impulsar la construcción de políticas institucionales y nacionales de detención, atención y prevención de casos de acoso sexual en las instituciones de educación superior.

El estudio planteado se encuentra descrito en prioridades de investigación del Ministerio de Salud Pública 2013-2017 en el área de lesiones auto-inflingidas y violencia interpersonal, línea de violencia sexual. En lo referente a la maestría de sexología se encuentra anexa a la línea de violencia sexual.

Los principales beneficiarios serán los estudiantes universitarios de la facultad participante, pues en el caso de evidenciarse casos de acoso sexual, se retroalimentará la información a las autoridades pertinentes de manera que se puedan instaurar acciones de reconocimiento y prevención de casos de hostigamiento sexual. Además, porque no se extiendan estas políticas a otras facultades de IES y a otras universidades.

La información será retroalimentada a las autoridades de la IES participante de la investigación, además se plantea una publicación de los resultados en una revista indexada.

La investigación es factible, pues cuenta con un sustento metodológico adaptado a los objetivos de estudio, además que se cuenta con los recursos económicos, humanos y técnicos para su puesta en práctica.

4. Marco teórico

4.1. Concepto

Para Bosh y colaboradores en el 2012, el concepto de acoso sexual está ligado a la reivindicación feminista, y desde este enfoque el acoso sexual es un ejercicio de poder, aunque tenga un fenotipo sexual. El uso del poder no solo emplea la autoridad para exigir satisfacciones sexuales, sino pone en práctica un poder de género y una manifestación patriarcal en el mundo laboral (con su extensión académica). El acoso sexual desde el punto de vista de esta autora, constituye una manifestación de discriminación basada en género, que afecta de manera fundamental a mujeres, pues tiene relación con los roles de género en la vida cotidiana [17].

Comúnmente existe confusión en dos términos de acoso y abuso sexual, para aclarar estas discrepancias se citará lo expuesto en el Código Orgánico Integral Penal vigente en el Ecuador, donde en su artículo 166 tipifica el acoso sexual como “la persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaleciendo de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, curadora o curador, ministros de culto, profesional de educación o de salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en ámbito de dicha relación”; a diferencia del abuso sexual, que hace referencia expresamente a “la persona que contra la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal [18].

4.2. Enfoques teóricos del acoso sexual

Bosh y colaboradoras [17], propusieron 5 enfoques teóricos que podrían explicar el acoso sexual:

- **Teoría socio-cultural feminista:** como consecuencia lógica de la desigualdad de género que cataloga a la mujer como un ser “inferior” al hombre. Esto asociado a una sociedad evidentemente patriarcal que justifica y perpetúa los mecanismos de control a las mujeres, en esencia el poder asociado al género es un fundamento clave de esta teoría.
- **Teoría organizacional:** explica el acoso en base a factores relacionados con la estructura, evidenciando desigualdades jerárquicas, condiciones laborales y normas de trabajo. Este planteamiento niega el efecto del género en el acoso, sustentando que las mujeres se volvieran acosadoras si tuvieran el poder.
- **Teoría de la extensión de roles sexuales:** las mujeres son vistas como entes seductores y distractoras de los hombres, y en su rol laboral se dejan de lado sus cualidades profesionales.

- **Teoría biológico-natural:** explicada en función de los instintos, que parten de la naturaleza humana, y es una situación irremediable, por lo que debería naturalizarse pues está relacionada con la evolución y las diferencias entre hombres y mujeres.

Teoría de los cuatro factores: se basa en que para que ocurra el acoso sexual se requiere la interacción de cuatro condiciones: el acosador que debe estar impulsado por una combinación de poder, control o atracción sexual; superar la inhibición para no acosar (restricciones morales); haber superado las inhibiciones externas de no acosar (normas, leyes); superación de resistencias de la persona acosada.

4.3. Prevalencia

Según lo reportado por el Instituto Ecuatoriano de estadísticas y Censos (INEC), en el año 2019, el acoso sexual en el ámbito educativo fue el 19.2%, donde el grupo etario de 30-44 años es el más afectado en un 22.8%; en cuanto a los grupos étnicos los afrodescendientes representan un 21.9%, seguido de los indígenas en 21%. Las provincias de Cotopaxi, Azuay, Pastaza, Sucumbíos y Tungurahua reportan una frecuencia de acoso sexual de 30.4%, 27.7%, 25.4%, 24.3% y 24.1% respectivamente [19].

Echeverría et al., en México en el 2018, identificaron que de 2070 estudiantes universitarios 697 reportaron haber sido acosados sexualmente, lo que representa un 33.8%. Las situaciones más comunes de acoso se describieron como “miradas morbosas o gestos sugestivos” con 33.94%, seguida de la exposición de carteles, calendarios o pantallas de computadora o teléfono celular con imágenes de naturaleza sexual que incomodaban” en un 18.79%. Solo el 2% presentó las denuncias y el 44% señaló que las autoridades no hicieron nada [20]. En Perú, Alarcón et al., observaron altos porcentajes de acoso sexual en 2 universidades de este país, con 63.7% para una institución de educación superior y 77.5% para otra [21].

Cuadra y colaboradores, aplicaron una encuesta a 2627 estudiantes de una universidad peruana, reportándose una prevalencia de hostigamiento sexual de 63.6%, expresando manifestaciones verbales o físicas; en el 72.6% de los casos el acoso fue realizado por estudiantes y 16.8% docentes; 13 participantes denunciaron y solo 6 recibieron respuesta adecuada o satisfactoria de las autoridades de esta institución de educación superior [22].

4.4. Dimensiones de acoso sexual

- **Comportamientos físicos:** contacto físico no consentido tales como: palmadas, pellizcos, contactos en el cuerpo, intentos de violación y coacción para sostener relaciones sexuales [23].

- **Comportamientos verbales:** expresiones de orden sexual que incomodan, términos insinuantes para estimular contactos sexuales, comentarios obscenos [23].
 - **Comportamientos no verbales de naturaleza sexual o simbólica:** exhibición de fotos sexualmente sugestivas o pornográficas y de objetos materiales escritos, miradas o gestos impúdicos, silbidos, o gestos de connotación sexual [23].
5. **Hipótesis:** la prevalencia de acoso sexual en la población de estudio es superior al 19.2% y se asocia con el sexo femenino, y el estado civil soltera.

6. Objetivos

- 6.1. **Objetivo general:** determinar las características, prevalencia y factores asociados del acoso sexual en estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una Institución de Educación Superior de Cuenca, año 2023.
- 6.2. **Objetivos específicos:**
- Caracterizar a la población de estudio según: sexo, género, orientación sexual, estado civil, residencia, carrera, semestre y discapacidad.
 - Establecer la prevalencia de acoso sexual en la población de estudio.
 - Determinar las dimensiones de acoso sexual según: verbal, no verbal, físico y relaciones de poder.
 - Establecer el número de eventos percibidos como acoso sexual en los últimos 12 meses en los campos universitarios.
 - Identificar los eventos de acoso sexual y los perpetradores según: tipo, relación y sexo.
 - Relacionar la frecuencia y asociación entre la presencia de acoso sexual y el hecho de ser mujer y el estado civil soltera.

7. Diseño metodológico

7.1. **Diseño del estudio:** estudio observacional, analítico y prospectivo.

7.2. **Área de Estudio:** el estudio se desarrolló en la Facultad de Ciencias Químicas de una universidad cuencana, el periodo de investigación fue del 1 de enero al 31 de agosto del 2023.

7.3. **Universo:** la población de estudio estuvo conformada por 816 estudiantes de las carreras de Bioquímica y Farmacia, Ingeniería Ambiental, Industrial y Química.

7.4. **Muestra:** la muestra se calculó por medio del programa Epidat 4.1 en base una población finita considerando las siguientes restricciones muestrales: prevalencia del 67.79% de mujeres estudiantes universitarias que sufren acoso sexual [20], nivel de confianza del 95%, error 5%, obteniéndose una muestra de 238 estudiantes, no obstante, tomando en consideración una pérdida de 59% por la aplicabilidad de encuestas por medio de un link digital en los teléfonos móviles, la muestra final estuvo constituida por 378 estudiantes (anexo 4).

7.5. Criterios de inclusión y exclusión

7.5.1. Inclusión:

- Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una universidad cuencana, matriculados desde el tercer al décimo ciclo del periodo marzo del 2023 - agosto 2023, que se encuentren asistiendo regularmente a las clases durante el periodo de recolección de datos del 1 de abril al 30 de junio del 2023.
- Aceptación de participación en la investigación por medio del consentimiento informado.

7.5.2. Exclusión:

- Formularios con datos incompletos.
- Estudiantes que no acudan regularmente a clases.

7.6. Matriz de Operacionalización de variables (anexo 2)

7.7. Método, técnicas e instrumentos para la recolección de la información.

7.7.1. Método: observacional

7.7.2. Técnicas: encuesta

7.7.3. Instrumento: el cuestionario de recolección de datos fue elaborado por el autor y revisado por la asesora y directora de la investigación; constó de dos secciones, la primera recogió datos sociodemográficos y académicos y la segunda información referente al acoso sexual (anexo 2).

Para la valoración del acoso sexual se aplicó el instrumento de medición del acoso sexual en Instituciones de Educación Superior del Ecuador, el cual fue un formulario validado en nuestro país por Larrea y Guarderas [2,27], este cuestionario constó de 21 preguntas iniciales, que valoraron diversas situaciones de acoso que sucedieron en el entorno universitario o en cualquier otro lugar relacionado con las actividades universitarias, donde se describieron varias opciones de respuesta como: nunca, antes pero no en el último año, y otras suscitadas durante los últimos 12 meses, si el participante respondió afirmativamente a cualquiera de las preguntas se definieron como situaciones de acoso sexual, y se catalogó en 4 dimensiones (tabla 1)

Solo los estudiantes que respondieron afirmativamente a cualquiera de las 21 preguntas de situaciones de acoso, avanzaron a la siguiente sección donde se procedió a detallar los eventos de acoso sufridos por los participantes; las preguntas también abordaron el tipo de perpetrador, la relación y el sexo, así como también las acciones de la IES ante los probables casos de acoso.

Tabla 1: Dimensiones de acoso sexual

Items	Dimensiones (comportamientos)
1, 2, 3, 4, 5 y 17	Verbales
6, 7, 8, 9 y 10	No verbales
11, 12, 13 y 14	Físicos
15, 16, 18, 19, 20 y 21	Abuso de poder

Larrea y Guarderas [2,27].

7.7.4. **Control de calidad:** se aseguró la calidad de la información, el autor del estudio contó con el aporte de expertos en investigación, adicionalmente, el estudio fue planteado con la rigurosidad metodológica para su aplicación.

7.8. Procedimientos:

7.8.1. Autorización: la investigación contó con la autorización de un Comité de Ética e Investigación en Seres Humanos (CEISH), además de las autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas de la institución de educación superior cuencana participante.

7.8.2. Capacitación: el autor se capacitó en la temática de acoso sexual, además recibió la retroalimentación del director y asesor del proyecto.

7.8.3. Supervisión: la supervisión fue realizada por el asesor y director del proyecto.

7.8.4. Proceso: previo a la investigación de campo se solicitó las autorizaciones pertinentes a la institución participante y el CEISH. Posteriormente, se realizó una prueba piloto del instrumento en 27 estudiantes de otra facultad de una institución de educación superior, llegando al formulario final que se aplicó a la población objeto.

Una vez que se dispuso del instrumento final se realizó la recolección de la información, para ello se acudió a la institución participante, se solicitó la firma de consentimientos informados y el llenado del formulario de recolección de datos a través de un link compartido a los teléfonos móviles de los estudiantes de las distintas carreras de la Institución educativa universitaria seleccionada en el presente estudio.

7.9. Plan de tabulación y análisis: se utilizaron los programas Excel, Word y SPSS versión 15. Se aplicó estadística descriptiva, para variables cuantitativas se usó media y desviación estándar y para las cualitativas frecuencias y porcentajes. Para determinar asociación de variables con los factores de riesgo propuestos, se usó chi cuadrado, razón de momios, intervalo de confianza al 95% y valor de p, se consideró diferencias significativas con ≤ 0.05 .

7.10. Consideraciones bioéticas:

- La investigación fue aprobada por un CEISH, se solicitó autorización al decano de la Facultad de Ciencias Químicas de una institución de educación superior cuencana que participó en esta investigación.
- Se solicitó consentimiento informado a los participantes por medio de la aplicación digital RED CAP y se trabajó con las personas que aceptaron su inclusión previa lectura de este documento digital (anexo 5).
- Para garantizar la autonomía y confidencialidad de los participantes el formulario de recolección de datos omitió los nombres, los cuales fueron reemplazados por un código de tres dígitos que inició en 001.
- Además, tomando en consideración la confidencialidad de la institución de educación superior que participó en esta investigación, se omitieron los nombres de la IES donde se realizó el estudio en todas las publicaciones asociadas a este proyecto de investigación.
- Los beneficios de la investigación superan los riesgos, debido a que la información que se obtuvo en este estudio permitió retroalimentar los resultados a las autoridades de la institución de educación superior participante, de manera que en un futuro se puedan instaurar políticas de acción para la prevención del acoso sexual.
- El autor declara no presentar conflictos de interés.

8. Resultados

Tabla 2: características sociodemográficas de la población de estudio

		n (378)	% (100)
Edad	≤19 años	30	7,9
	20 a 35 años	348	92,1
Sexo	Hombre	190	50,3
	Mujer	188	49,7
Género	Masculino	190	50,3
	Femenino	188	49,7
Orientación sexual	Heterosexual	352	93,1
	Homosexual	3	0,8
	Bisexual	15	4,0
	Pansexual	1	0,3
	Ninguna de las anteriores	7	1,9
Estado civil	Soltero (a)	364	96,3
	Casado (a)	6	1,6
	Divorciado (a)	3	0,8
	Unión de hecho	5	1,3
Residencia	Urbana	271	71,7
	Rural	107	28,3
Facultad	Bioquímica y farmacia	136	36,0
	Ingeniería industrial	95	25,1
	Ingeniería ambiental	122	32,3
	Ingeniería química	25	6,6
Semestre	Tercero	38	10,1
	Cuarto	74	19,6
	Quinto	40	10,6
	Sexto	111	29,4
	Séptimo	4	1,1
	Octavo	93	24,6
	Noveno	0	0,0
	Décimo	18	4,8
Discapacidad	No	376	99,5
	Sí	2	0,5

Se encuestaron a 378 estudiantes, el 92,1% eran adultos jóvenes y 96,3% de estado civil solteros (as), 50,3% varones y género masculino; en cuanto a la orientación sexual 93,1% se

autoidentificaron como heterosexuales. El 36% pertenecían a la carrera de Ingeniería y Farmacia y el 32,5% a Ingeniería Ambiental, en menor proporción participaron estudiantes de otras carreras (tabla 2).

Tabla 3: prevalencia de acoso sexual en la universidad

		f	%	IC 95%
Acoso sexual en la universidad	Sí	123	32,5	27,83-37,51
	No	255	67,5	
	Total	378	100	

Se identificó una prevalencia de acoso sexual en predios universitarios del 32.5% (IC 95%: 27.83-37.51) (tabla 3).

Tabla 4: prevalencia de acoso sexual en la universidad según características sociodemográficas

		Acoso sexual en la universidad					
		Sí		No		Total	
		n	%	n	%	n	%
Edad	≤19 años	13	3,4	17	4,5	30	7,9
	20 a 35 años	110	29,1	238	63,0	348	92,1
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Sexo	Hombre	51	13,5	139	36,8	190	50,3
	Mujer	72	19,0	116	30,7	188	49,7
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Género	Masculino	51	13,5	139	36,8	190	50,3
	Femenino	72	19,0	116	30,7	188	49,7
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Orientación sexual	Heterosexual	106	28,0	246	65,1	352	93,1
	Homosexual	3	0,8	0	0,0	3	0,8
	Bisexual	11	2,9	4	1,1	15	4,0
	Pansexual	0	0,0	1	0,3	1	0,3
	Ninguna de las anteriores	3	0,8	4	1,1	7	1,9
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Estado civil	Soltero (a)	119	31,5	245	64,8	364	96,3
	Casado (a)	4	1,1	2	0,5	6	1,6
	Viudo (a)	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Divorciado (a)	0	0,0	3	0,8	3	0,8
	Unión de hecho	0	0,0	5	1,3	5	1,3
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Facultad	Bioquímica y farmacia	38	10,1	98	25,9	136	36,0

	Ingeniería industrial	30	7,9	65	17,2	95	25,1
	Ingeniería ambiental	44	11,6	78	20,6	122	32,3
	Ingeniería química	11	2,9	14	3,7	25	6,6
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Semestre	Tercero	16	4,2	22	5,8	38	10,1
	Cuarto	19	5,0	55	14,6	74	19,6
	Quinto	11	2,9	29	7,7	40	10,6
	Sexto	32	8,5	79	20,9	111	29,4
	Séptimo	1	0,3	3	0,8	4	1,1
	Octavo	38	10,1	55	14,6	93	24,6
	Noveno	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Décimo	6	1,6	12	3,2	18	4,8
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0
Discapacidad	No	122	32,3	254	67,2	376	99,5
	Sí	1	0,3	1	0,3	2	0,5
	Total	123	32,5	255	67,5	378	100,0

Las mujeres fueron el grupo de estudiantes que más acosadas en un 19% de los casos frente a un 13,5% de varones; en cuanto a los grupos de edad un 29.1% de eventos de acoso se dieron en personas de entre 20 a 35 años; referente a la orientación sexual, el 28% del fenómeno de acoso se dio en heterosexuales. La mayor frecuencia del acoso sexual se observó en la carrera de Ingeniería Ambiental, seguida de Bioquímica y Farmacia, Industrial y Química con 11,6%, 10,1%, 7.9% y 2,9% respectivamente. El octavo y sexto semestre con el 10.1 y 8.5% fueron los semestres donde se observó una mayor proporción de dicha problemática (tabla 4).

Tabla 5: dimensiones de acoso sexual según: verbal, no verbal, físico y relaciones de poder

Dimensiones de acoso sexual		n (123)	% (100)
Verbal	Sí	87	70,7
	No	36	29,3
No verbal	Sí	69	56,1
	No	54	43,9
Físico	Sí	69	56,1
	No	54	43,9
Relaciones de poder	Sí	18	14,6
	No	105	85,4

El acoso sexual verbal fue la dimensión más frecuente pues 70,7% de estudiantes presentó este tipo de acoso, seguida del no verbal y físico con 56,1% y 56,1% respectivamente. (tabla 5).

Tabla 6: número de eventos percibidos como acoso sexual en los últimos 12 meses en los campos universitarios

		n	%
Acoso sexual en la universidad	Antes, pero no en el último año	49	39,8
	Durante los últimos 12 meses	32	26
	Antes y durante los últimos 12 meses	42	34,1
	Total	123	100

La mayoría de eventos percibidos como acoso en los predios universitarios se detallaron como acciones antes pero no en el último año en un 39,8% de los casos, no obstante, un 34,1% de estudiantes especificaron como actos repetitivos antes y durante los últimos 12 meses con un 34,1% y un 26% únicamente en el último año de estudios (tabla 6).

Tipos de perpetradores y acoso sexual

Tomando en consideración que la naturaleza del formulario aplicado en la presente investigación era muy extensa, se ha agrupado lo referente a los tipos de perpetradores y el acoso sexual en la universidad, en 4 dimensiones: verbal, no verbal, física y de abuso de poder (tablas 7, 8, 9 y 10).

El denominador común en todas las dimensiones de acoso sexual fue que los propios estudiantes o compañeros fueron los que ejercieron acoso en la mayor parte de los casos, no obstante, aunque en menor proporción, los docentes también participaron en el cometimiento de dichos actos tanto en el acoso verbal, no verbal, físico y de abuso de poder (tablas 7, 8, 9 y 10).

Es importante especificar que los varones son sin duda alguna los perpetradores de acoso sexual más comunes, pues con más del 73,3% de abusadores eran hombres, fenómeno repetitivo en todas las dimensiones tanto de acoso verbal, no verbal, físico y de abuso de poder (tablas 7, 8, 9 y 10).

Tabla 7: dimensión acoso verbal y tipos de perpetradores

¿Ha recibido llamadas, correos, notas, sms, chats o mensajes por cualquier otro medio con contenidos sexuales no deseados de alguien de la comunidad universitaria?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	41	87,2
	Docente	6	12,8
	Total	47	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	7	15,2
	Colega o compañeros	39	84,8
	Total	46	100,0
Sexo	Hombre	39	79,6
	Mujer	6	12,2
	Otros	4	8,2
	Total	49	100
¿En las relaciones laborales o de estudio ha recibido comentarios intimidatorios sobre su modo de vestir, sobre su cuerpo o su sexualidad que le han incomodado?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	30	75,0
	Docente	8	20,0
	Autoridad	2	5,0
	Total	40	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	8	20,0
	Colega o compañeros	32	80,0
	Total	40	100
Sexo	Hombre	33	82,5
	Mujer	7	17,5
	Total	40	100
¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho invitaciones a citas íntimas aún después de que usted se ha negado insistentemente?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	15	83,3
	Docente	3	16,7
	Total	18	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	4	25,0
	Colega o compañeros	11	68,8
	Subordinado	1	6,3
	Total	16	100,0
Sexo	Hombre	11	73,3
	Mujer	4	26,7

	Total	15	100
¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho de forma reiterada insinuaciones de índole sexual no deseadas por usted?			
		n	%
Quién lo hizo	Estudiante	16	84,2
	Docente	1	5,3
	Autoridad	1	5,3
	Personal de servicios	1	5,3
	Total	19	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	2	10,5
	Colega o compañeros	17	89,5
	Total	19	100
Sexo	Hombre	15	83,3
	Mujer	3	16,7
	Total	18	100
¿Alguien de la comunidad universitaria le ha asediado, colmado con frecuentes bromas, preguntas y comentarios de contenido sexual ofensivo que le causan malestar?			
		n	
Quién lo hizo	Estudiante	25	89,3
	Docente	2	7,1
	Autoridad	1	3,6
	Total	28	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	3	10,7
	Colega o compañeros	24	85,7
	Subordinado	1	3,6
	Total	28	100,0
Sexo	Hombre	23	82,1
	Mujer	5	17,9
	Total	28	100
¿Alguien de la comunidad universitaria le ha solicitado explícitamente tener relaciones sexuales contra su voluntad, a pesar de que usted no lo ha aprobado?			
		n	
Quién lo hizo	Estudiante	4	66,7
	Docente	1	16,7
	Autoridad	1	16,7
	Total	6	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	2	33,3
	Colega o compañeros	3	50,0
	Subordinado	1	16,7
	Total	6	100,0
Sexo	Hombre	4	66,7

	Mujer	2	33,3
	Total	6	100

Tabla 8: dimensión de acoso sexual no verbal y tipos de perpetradores.

¿Se ha sentido incómodo/a porque alguien de la comunidad universitaria le miraba insistentemente de manera morbosa?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	20	69,0
	Docente	4	13,8
	Autoridad	3	10,3
	Personal de servicios	2	6,9
	Total	29	100
Relación con usted	Jefe o superior	2	6,9
	Colega o compañeros	24	82,8
	Subordinado	3	10,3
	Total	29	100
Sexo	Hombre	24	80,0
	Mujer	6	20,0
	Total	30	100
¿Alguna vez en el espacio universitario le hicieron señales o gestos de índole sexual que le incomodaron y ofendieron?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	9	69,2
	Docente	2	15,4
	Autoridad	2	15,4
	Total	13	100
Relación con usted	Jefe o superior	3	23,1
	Colega o compañeros	9	69,2
	Subordinado	1	7,7
	Total	13	100
Sexo	Hombre	10	76,9
	Mujer	3	23,1
	Total	13	100,0
¿Ha sido molestado/a por un/a exhibicionista o alguna vez alguien mostró sus órganos sexuales o se desvistió delante de usted sin su consentimiento en baños, vestidores, patios o cualquier lugar de la universidad?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	6	66,7
	Docente	2	22,2
	Autoridad	1	11,1
	Total	9	100,0

Relación con usted	Jefe o superior	2	22,2
	Colega o compañeros	5	55,6
	Subordinado	2	22,2
	Total	9	100
Sexo	Hombre	6	66,7
	Mujer	3	33,3
	Total	9	100,0
¿Ha sido molestado por alguien de la comunidad universitaria que le ha espiado en baños, camerinos de gimnasios o lugares similares sin su consentimiento?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	5	55,6
	Docente	2	22,2
	Autoridad	2	22,2
	Total	9	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	2	22,2
	Colega o compañeros	6	66,7
	Subordinado	1	11,1
	Total	9	100,0
Sexo	Hombre	6	66,7
	Mujer	1	11,1
	Otros	2	22,2
	Total	9	100,0
¿Alguien de la comunidad universitaria, para satisfacer su placer sexual, le ha obligado a ver dibujos, fotografías, imágenes, objetos o cualquier otra representación gráfica de contenido sexualmente explícito o pornográfico produciéndole incomodidad y malestar?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	8	72,7
	Docente	1	9,1
	Administrativo	1	9,1
	Personal de servicios	1	9,1
	Total	11	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	3	27,3
	Colega o compañeros	6	54,5
	Subordinado	2	18,2
	Total	11	100
Sexo	Hombre	11	100
	Total	11	100

Tabla 9: dimensión acoso sexual físico y tipos de perpetradores.

¿Alguien de la comunidad universitaria ha intentado besarle o abrazarle en contra de su voluntad?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	25	92,6
	Docente	1	3,7
	Autoridad	1	3,7
	Total	27	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	2	7,1
	Colega o compañeros	25	89,3
	Subordinado	1	3,6
	Total	28	100
Sexo	Hombre	24	85,7
	Mujer	4	14,3
	Total	28	100
¿Alguien de la comunidad universitaria le ha obligado a tocarle sexualmente en contra de su voluntad?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	6	75,0
	Autoridad	2	25,0
	Total	8	100
Relación con usted	Jefe o superior	1	14,3
	Colega o compañeros	5	71,4
	Subordinado	1	14,3
	Total	7	100,0
Sexo	Hombre	7	87,5
	Mujer	1	12,5
	Total	8	100
¿Alguien de la comunidad universitaria le ha tocado sus senos, su trasero, sus órganos sexuales, “le ha metido mano”, le ha hecho pellizcos, palmaditas, le ha atrapado para abrazarle, le ha rozado con el órgano sexual sin su consentimiento?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	17	89,5
	Docente	2	10,5
	Total	19	100
Relación con usted	Jefe o superior	2	10,5

	Colega o compañeros	16	84,2
	Subordinado	1	5,3
	Total	19	100
Sexo	Hombre	17	89,5
	Mujer	2	10,5
	Total	19	100
¿Ha sentido que alguien de la comunidad universitaria, le ha seguido insistentemente, se le ha acercado excesivamente sin su consentimiento, produciéndole incomodidad e inseguridad?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	12	85,7
	Docente	1	7,1
	Autoridad	1	7,1
	Total	14	100
Relación con usted	Jefe o superior	3	23,1
	Colega o compañeros	9	69,2
	Subordinado	1	7,7
	Total	13	100
Sexo	Hombre	10	76,9
	Mujer	3	23,1
	Total	13	100

Tabla 10: dimensión acoso sexual por abuso de poder y tipos de perpetradores.

15. ¿Alguna vez le han obligado a vestirse de modo provocativo, usando escotes, minifaldas o ropa ajustada en la universidad para actividades educativas o laborales?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	4	66,7
	Docente	1	16,7
	Autoridad	1	16,7
	Total	6	100
Relación con usted	Jefe o superior	2	33,3
	Colega o compañeros	3	50,0
	Subordinado	1	16,7
	Total	6	100
Sexo	Hombre	4	66,7
	Mujer	2	33,3

	Total	6	100
<p>17. ¿Alguien de la comunidad universitaria le ha presionado para que usted se desnude, le muestre partes de su cuerpo, le envíe fotografías o se vista de cierta manera, en contra de su voluntad y por satisfacción de la persona que lo demanda?</p>			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	5	71,4
	Docente	1	14,3
	Autoridad	1	14,3
	Total	7	100,0
Relación con usted	Jefe o superior	2	28,6
	Colega o compañeros	4	57,1
	Subordinado	1	14,3
	Total	7	100
Sexo	Hombre	5	71,4
	Mujer	2	28,6
	Total	7	100
<p>¿Ha recibido ofertas de beneficios o recompensas en su carrera/trabajo por alguien de la comunidad universitaria a cambio de favores sexuales o aceptar invitaciones o propuestas sexuales?</p>			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	5	55,6
	Docente	2	22,2
	Autoridad	1	11,1
	Administrativo	1	11,1
	Total	9	100
Relación con usted	Jefe o superior	5	55,6
	Colega o compañeros	4	44,4
	Total	9	100
Sexo	Hombre	7	77,8
	Mujer	2	22,2
	Total	9	100
<p>16. ¿Le ha ocurrido que alguien de la comunidad universitaria ha aprovechado situaciones supuestamente educativas/laborales (visitas al despacho, seminarios, tutorías, capacitaciones, llamados a oficina, salidas de campo, eventos) para forzar intimidad contra su voluntad?</p>			
		n	%

Quien lo hizo	Estudiante	3	50,0
	Docente	2	33,3
	Administrativo	1	16,7
	Total	6	100
Relación con usted	Jefe o superior	2	33,3
	Colega o compañeros	3	50,0
	Subordinado	1	16,7
	Total	6	100,0
Sexo	Hombre	4	66,7
	Mujer	2	33,3
	Total	6	100
¿Ha sido amenazado/a o perjudicado/a por alguien de la comunidad universitaria con sanciones u otras formas de perjuicio en caso de no acceder a propuestas sexuales o afectivas?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	4	66,7
	Docente	1	16,7
	Autoridad	1	16,7
	Total	6	100
Relación con usted	Jefe o superior	2	33,3
	Colega o compañeros	3	50,0
	Subordinado	1	16,7
	Total	6	100
Sexo	Hombre	5	83,3
	Mujer	1	16,7
	Total	6	100
¿Ha sido víctima de chantaje, intimidación o amenaza por alguien de la comunidad universitaria, para evitar que denuncie el acoso sexual?			
		n	%
Quien lo hizo	Estudiante	5	71,4
	Docente	1	14,3
	Personal de servicios	1	14,3
	Total	7	100
Relación con usted	Jefe o superior	2	28,6
	Colega o compañeros	4	57,1
	Subordinado	1	14,3
	Total	7	100

Sexo	Hombre	4	50,0
	Mujer	1	12,5
	Otros	3	37,5
	Total	8	100

Tabla 11: factores asociados a acoso sexual en campos universitarios

		Acoso sexual en la universidad							
		Sí		No					
		n	%	n	%	OR	IC 95%		Valor de p
Sexo	Mujer	72	38,3	116	61,7	1.42	1.06	1.92	0.017
	Hombre	51	26,8	139	73,2				
Estado civil	Soltera	119	32,7	245	67,3	1.14	0.49	2.65	0.74
	Otras	4	28,6	10	71,4				

En el análisis, se pudo identificar que las mujeres presentaron 1.69 veces más probabilidad de ser acosadas en predios o actividades universitarias, esta relación mostró asociación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) (tabla 11).

9. Discusión

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las instituciones de educación superior no están libres de prácticas de acoso sexual en las cuáles los derechos de hombres y mujeres se ven vulnerados, aunque generalmente son las estudiantes víctimas de miradas, insinuaciones y contacto físico o verbal, en estas instancias educativas. En el Ecuador, según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2019, se registró una prevalencia general de acoso sexual del 19,2% [28–30].

En el presente estudio se incluyeron a 378 estudiantes de una universidad cuencana, observándose que la prevalencia de acoso sexual fue del 32.5% (IC 95%: 27,83-37,51). Resultados similares han sido reportados en otras investigaciones a nivel nacional, donde Altamirano et al. [31], año 2020, determinaron que el 40% de personas presentaron acoso sexual en la universidad. Así mismo, Ehming et al. [32], año 2021, identificaron en 952 alumnos que el 44,7% de universitarios sufrieron de acoso sexual.

En Estados Unidos, Mumford et al. [33], año 2020, estimaron una frecuencia similar de acoso sexual en 893 universitarios con el 37,6% (IC 95%: 12,3-26,7; $p < 0,001$). Al contrario a lo expuesto, Cano et al., [34], año 2022, Colombia, tras la aplicación de un cuestionario auto informado sobre acoso sexual en 445 estudiantes, determinaron una prevalencia del 58,7%. Resultados que coinciden con Esayas et al. [35], año 2023, en su investigación donde encuestaron a 345 universitarias de Etiopía, concluyendo que el 61,2% (IC 95%: 55,8-66,4) fueron acosadas sexualmente.

En referencia a las características socio-demográficas, en esta cohorte se identificó que el 19% de casos con acoso sexual correspondió a mujeres, resultados congruentes con lo

expuesto Abebe et al. [36], año 2017, en su análisis con 2292 estudiantes, quienes evidenciaron que las mujeres de entre 18 a 19 años presentaron un 39,6% de casos de acoso. Igualmente, Miller et al. [37], año 2020, Pensilvania, en su estudio con 2292 universitarias que sufrieron acoso sexual, demostraron que las mujeres con edades de 18 a 19 años, reportaron una frecuencia del 40,8% de acoso.

Valores superiores fueron reportados por Konlan et al. [38], año 2023, Ghana, en su estudio transversal descriptivo en 297 estudiantes, estos autores observaron que el 75,4% de mujeres entre los 18 a 19 años sufrieron acoso sexual. Igualmente, Barbier et al. [39], año 2023, en una investigación con 1059 universitarios, determinaron que el 95,78% de mujeres reportaron este tipo de acoso. Coincidentalmente, Vargas et al. [40], año 2020, con 705 encuestados, evidenciaron que el 82,5% de las estudiantes mujeres presentaron acoso sexual. Así también Moore et al. [41], año 2020, encontraron que 579 participantes fueron víctimas o perpetradores de acoso sexual en los últimos siete meses en la universidad.

Es innegable la susceptibilidad histórica de las mujeres al acoso sexual en todos los entornos donde ejercen sus diferentes actividades sociales, laborales, académicas, entre otras. En este contexto, lamentablemente los entornos universitarios no son lo excepción, pues este fenómeno involucra la interacción de una serie de factores socio-culturales que se encuentran muy arraigados en la sociedad y cuya sinergia refuerza la vulnerabilidad de las mujeres al acoso sexual. Estos determinantes incluyen normas de género, desigualdades de poder, cultura de la impunidad y minimización, normalización del acoso, comportamientos sexistas y la falta de educación sobre la importancia del consentimiento mutuo en interacciones sexuales [42].

De acuerdo a las dimensiones de acoso sexual el de tipo verbal fue el más frecuente en 70,7%, seguido del no verbal y físico con el 56,1% y finalmente el abuso de poder con el 14,6%. Lo cual concuerda con los estudios de Guarderas et al. [43], año 2018, Ecuador, quienes realizaron un estudio sobre acoso sexual en instituciones de educación superior, determinando que de los tipos de acoso sexual el de tipo verbal predominó con el 81%, no verbal 77%, físico 100% abuso de poder. Igualmente, Fárez et al. [44], año 2019, Ecuador, con 294 estudiantes que presentaron acoso sexual, identificaron que el tipo más frecuente fue el verbal 79,9%, seguido del no verbal en 78,4% y físico 30,9%. Coincidiendo con Mejía et al. [45], año 2023, en su estudio transversal que tuvo como objetivo determinar la asociación entre tipo de acoso sexual en una universidad pública con 484 estudiantes, determinando que el más común fue el verbal 39%, no verbal 36%, físico 15% y el abuso de poder 10%.

Los autores, Carrión et al. [46], en su estudio con 2166 universitarias ecuatorianas, indicaron que los distintos tipos de acoso sexual más frecuentes fueron el de verbal 36%, no verbal 39%, físico 6%. Igualmente, Gómez et al., [47], año 2022, Panamá con un total de 33 mujeres en las que se investigó sobre acoso sexual universitario, demostraron que entre los tipos más comunes fue el verbal con cifras elevadas en un 90,90%, seguido del no verbal con un 33,30%, físico 21,20%, por abuso de poder con el 6,10%. También Saeteros et al. [48], año 2022, Ecuador, en su análisis que tuvo como objetivo describir las situaciones de acoso sexual vivenciadas por 3731 estudiantes universitarios, en los cuales se identificó que el acoso sexual más frecuente fue el de tipo verbal 97,6%, no verbal 75,3%, físico 63,3%, abuso de poder y chantaje 16,1%. Contario a lo expuesto, Medina et al., [49], año 2020, Perú, en un estudio con 212 estudiantes que sufrieron acoso sexual, determinaron que de las dimensiones de acoso sexual, la más frecuente fue la de tipo físico con el 93,1% seguido del abuso de poder con el 85% y finalmente el de tipo verbal con el 76,2%.

Resulta lógica y predecible la mayor frecuencia de acoso verbal, pues este tipo de acoso por su naturaleza resulta “inofensivo” o “inocente”, donde por normas culturales y sociales los hombres tienen derecho a expresar sus deseos u opiniones sexuales, incluso cuando estos no son deseados por otras personas, actitudes que perpetúan los estereotipos y roles de género tradicionales de la sociedad. Además, los acosadores pueden emitir comentarios sexistas, denigrantes o intimidatorios, y de una u otra forma ejercer control de poder sobre sus víctimas, y lamentablemente, al ser un tipo de acoso difícil, pero no imposible de sustentar con material probatorio, genera una sensación de impunidad en los acosadores y de desaliento a la denuncia en las víctimas, perpetuando el círculo de violencia [50].

El denominador común en todas las dimensiones de acoso sexual fue que los estudiantes fueron los tipos de acosadores más frecuentes, y aunque en menor proporción, los docentes también participaron en el cometimiento de dichos actos, en todos los tipos de acoso tanto como verbal, no verbal, físico y de abuso de poder. Resultados que coinciden con lo expuesto Tollstern et al. [51], año 2020, quienes en su estudio con 54 estudiantes encuestados que presentaron acoso sexual en África, determinaron que el 82,5% de los perpetradores fueron los estudiantes hombres. Así también Waryam et al. [52], año 2021, Malasia, con un total de 481 universitarios en los que se identificó acoso sexual, demostraron que los estudiantes varones fueron los acosadores más frecuentes con el 51,2%. De igual manera Anderson et al., [53], año 2020, Etiopía, se realizó un estudio con 931 estudiantes que reportaron violencia sexual en la universidad, determinando que los perpetradores más frecuentes fueron los propios estudiantes con un 80,7% seguido de los docentes con un 1,4%. Igualmente, Wood

et al., [54], año 2021, Estados Unidos, con un total de 16754 universitarios que sufrieron victimización por acoso sexual en una institución de educación superior, identificaron que los principales acosadores fueron sus compañeros con 68%.

Referente a la figura del acosador atribuida en mayor frecuencia a los compañeros de aulas universitarias, dicho fenómeno se asocia en primer lugar a una mayor proximidad, convivencia o un “aparente” vínculo de amistad con la víctima, lo cual aumenta las oportunidades y crean ambientes propicios para estimular el acoso sexual. Por otra parte, la amplia competencia de los estudiantes universitarios, puede conllevar a envidias, celos o comportamientos negativos de esta índole, además de la inmadurez emocional, la presión por pertenecer a grupos sociales, la falta de educación respecto a las repercusiones del acoso, su naturalización por relaciones de poder y la impunidad, convierten en acosadores a los propios pares universitarios [55].

De acuerdo a los factores asociados, se pudo identificar que las mujeres presentaron mayores probabilidades de ser acosadas con el (OR:1,69; IC 95%: 53,8-63,1). Lo cual concuerda con lo expuesto por McClain et al. [56], año 2021, España, en su estudio que tuvo como objetivo examinar la prevalencia del acoso sexual en universitarios, la muestra incluyó 524 estudiantes, indicando que las probabilidades de acoso sexual eran significativamente más altas para las mujeres, ya que presentaron 9,83 veces más probabilidades de ser acosadas en comparación con los hombres (IC95% 3,74-25,80).

Echeverría et al. en México en el 2018, observaron que de 697 estudiantes universitarios acosados sexualmente, el 67.79% fueron mujeres [20]. Cano y colaboradores y Cuadra et al., [22] también identificaron que las mujeres universitarias son las más vulnerables con una frecuencia del 72.3% y 56% respectivamente [24]. En Italia en una investigación aplicada en 759 estudiantes universitarios de este país, se observó una frecuencia de acoso sexual de 38.8% entre los hombres y de 44.2% en mujeres [25].

De igual manera Sivertsen et al. [57], año 2019, Noruega, realizaron una investigación transversal con 50.054 estudiantes, concluyeron que las mujeres presentaron un mayor riesgo de ser acosadas en entornos universitarios (OR:3,9; IC 95%: 3,7-4,1; p: <0,01). Así también Mumford et al., [33], año 2020, Estados Unidos, con 893 estudiantes universitarios, determinaron que el riesgo de acoso sexual fue dos veces mayor para las mujeres que para los hombres (OR: 2,08; IC 95%: 1,54-2,81; p: <0,001). Como se mencionó anteriormente, el principal agresor de las mujeres son los hombres, independientemente del tipo de violencia que se esté propiciando, se perpetua la desigualdad de género, ya que la sociedad continúa

siendo patriarcal, es decir el acoso sexual suma sus raíces en las normas culturales y sociales que incluyen la sumisión de la mujer ante los hombres haciéndolas más vulnerables a ser víctimas de estos actos [58].

Las mujeres solteras presentaron frecuencia de acoso del 32,7%, presentando mayores probabilidades de presentar el mismo con el (OR:1,21; IC 95%: 0,37-3,95). Resultados que concuerdan con lo expuesto por Esayas et al., [35], año 2023, realizaron un estudio que tuvo como objetivo evaluar la prevalencia de acoso sexual y factores de riesgo entre estudiantes universitarias, en el cual determinaron que las mujeres solteras tenían mayor probabilidad de presentar acoso sexual en un 76,9% de los casos (OR:1,30; IC 95%: 1,46-3,62). Gómez et al. [47], año 2022, Panamá, autores que encuestaron a 33 mujeres que cumplieron los criterios de inclusión y que presentaron acoso sexual universitario, concluyendo que el 100% de estudiantes estaban solteras.

Teóricamente las mujeres solteras son vulnerables al acoso sexual por el mismo hecho de que en algunas sociedades se estigmatiza la soltería, las mujeres en esta condición son vistas como “disponibles”, acarreando percepciones erróneas de que estas personas tienen “menos derechos” a rechazar diversas propuestas sexuales o románticas y hasta cierto punto de que se justifiquen en ellas las actitudes de acoso. Por otro lado, las mujeres solteras pueden ser vistas como menos “protegidas” o vulnerables, pues al no contar con el apoyo emocional, seguridad y confianza de una pareja, se crean incertidumbres sobre establecer límites claros, o dudas que si denunciar estos actos afectaría su bienestar físico, psicológico y social [59].

Al respecto, Cuenca y Piqueras, en una investigación observacional, a 2007 personas por medio de encuesta telefónicas, con un muestreo polietápico por cuotas observaron una frecuencia de acoso sexual fue del 51.1% en mujeres con estado civil solteras, identificándose una asociación estadísticamente significativa ($p: <0.01$), no obstante, es importante subrayar que aunque la prevalencia de acoso sexual en estudiantes universitarios fue del 29.8%, no todos los participantes fueron universitarios [26].

Es importante exponer que una de las limitaciones más relevantes del estudio se presentó al momento de la recolección de datos, pues hubo cierta renuencia por parte de las estudiantes para responder las preguntas del formulario, a pesar de que se expuso la confidencialidad de los datos y se aplicó un cuestionario virtual. Además, se identificó cierta dificultad en la búsqueda de artículos respecto a la temática en mención, pues al parecer aún en la actualidad la información de acoso sexual en el ámbito universitario, presenta aún cierto

grado de restricción, probablemente por la falta de denuncias por parte de los integrantes de estas instituciones de educación superior.

El presente estudio muestra gran relevancia en las áreas de educación y salud, y en toda la sociedad en general, ya que no solo provee de información actualizada, clara y de buena calidad respecto al acoso sexual en el ámbito universitario, sino también permite reconocer las características del acoso, información que puede contribuir en el planteamiento de protocolos de abordaje de acoso sexual en la universidad, así como de estrategias preventivas que permitan reducir la prevalencia de este tipo de violencia en las instituciones de educación superior, impidiendo la aparición de futuras víctimas, así como sus secuelas a corto y/o largo plazo.

10. Conclusiones y recomendaciones

10.1. Conclusiones

- Se encuestaron a 378 personas, identificándose una prevalencia de acoso sexual del 32.5% (IC 95%: 27.83-37.51). Las mujeres con rangos de edad de 20 a 35 años, heterosexuales, estudiantes de la escuela de ingeniería ambiental, fueron las que presentaron una mayor frecuencia de acoso.
- El acoso sexual verbal, fue el tipo más frecuente, seguido del no verbal y físico que presentaron el mismo porcentaje (56,1%).
- Un 34,1% de estudiantes que sufrieron acoso especificaron que dichos actos se repitieron antes y durante los últimos 12 meses, y un 39,8% refirieron haber sido acosados previo al último año de estudios.
- En todas las dimensiones de acoso sexual, tanto verbal, no verbal, físico y de abuso de poder, los estudiantes varones fueron los acosadores más frecuentes, y en menor proporción también participaron docentes de la facultad.
- El ser mujer fue un factor asociado a sufrir acoso sexual en la universidad.

10.2. Recomendaciones

- Las instituciones de educación superior, deben ofrecer programas de capacitación y sensibilización sobre el acoso sexual a toda la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, donde se brinden herramientas que permitan identificar, prevenir y denunciar este tipo de violencia en las aulas o en actividades universitarias.
- La universidad debería establecer, socializar y perpetuar políticas de cero tolerancia al acoso sexual, además de garantizarse que las denuncias se traten de manera seria, se investiguen adecuadamente y de ser el caso se apliquen las sanciones apropiadas.

- Es importante establecer un canal de denuncias que brinde estricta confidencialidad y que sea accesible a las víctimas, para que puedan informar casos de acoso sexual sin temor a represalias. Además, es importante brindar los recursos de apoyo psicológico y asesoramiento legal, de manera que las personas que sufran de acoso sexual sientan el respaldo de la institución.
- Se recomienda que las víctimas de acoso en instancias universitarias, busquen ayuda y apoyo tanto en los servicios de asesoramiento psicológico de la institución como en organizaciones externas especializadas en violencia de género. Es importante que sientan que no están solas y que existen recursos y profesionales dispuestos a ayudarles a superar esta situación. Además, es aconsejable que documenten cualquier incidente de acoso, y que de ser el caso incluso se apoyen de testigos y, en casos graves, consideren informar a las autoridades pertinentes para tomar medidas legales.

11. Referencias

- [1] Arroyo R. Prevalencia, manifestaciones y efectos del hostigamiento sexual en universidades. 1st ed. Quito: Editorial IAEN; 2022.
- [2] Larrea M. Sistematización de la experiencia de construcción de contenidos de un instrumento para la medición del acoso sexual en Instituciones de Educación Superior del Ecuador. Fundación Donum-FOS. 2018.
- [3] Larrea M, Guarderas P, Cristian P, Gutierrez M, Yépez J. ¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior. Universidad Politécnica Salesiana. 2020.
- [4] Fuentes-Vásquez LY, Fuentes-Vásquez LY. “Cuentos que no son cuentos”: acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas* 2019;135–53. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a8>.
- [5] Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, Rodríguez-Castro Y, Carrera-Fernández MV, Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, et al. El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología* 2021;53:1–9. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>.
- [6] Quintero Solís SI, Quintero Solís SI. El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La ventana Revista de estudios de género* 2020;6:245–71. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i51.7083>.
- [7] Lizama-Lefno A, Quiñones AH. Acoso sexual en el contexto universitario: estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)* 2019;56:1–14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8>.
- [8] Raunigg KR, Cristoffanini MT. Acoso sexual como violencia de género: voces y experiencias de universitarias chilenas. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* 2019;221–40.
- [9] Carrasco M. El género de la violencia en las aulas universitarias, una realidad invisibilizada. *El Cotidiano* 2018;34.
- [10] Morales Cobos SG, Paredes Morales MG, Alberdi Rodríguez GJ, Morales Cobos SG, Paredes Morales MG, Alberdi Rodríguez GJ. Acoso sexual por relación de poder docente estudiante: caso de estudio Universidad de Guayaquil. *Conrado* 2020;16:364–72.

- [11] Álvarez Castañeda RA. La violencia de género en la universidad una aproximación a las concepciones y prácticas de estudiantes de una universidad privada en Quito, desde octubre del 2016 a octubre del 2017 2018.
- [12] Huerta Mata RM, Huerta Mata RM. Miradas lascivas, violencia contra las estudiantes universitarias. *Región y sociedad* 2020;32. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1285>.
- [13] Pinchao J. Acoso sexual, una constante en cuatro universidades de Quito. *El Comercio* 1AD. <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/acoso-sexual-investigacion-universidades-quito.html> (accessed September 10, 2022).
- [14] Carrillo R, Carranza N. Bajo la sombra del anonimato. Del muro de la denuncia al acoso y hostigamiento sexual en las ies 2019.
- [15] Ruido PA, Román RM, Castro YR, Fernández ML, Ruido PA, Román RM, et al. El acoso sexual en la universidad. *Revista latinoamericana de psicología* 2021;53:1–9. <https://doi.org/10.14349/RLP.2021.V53.1>.
- [16] Olaya-Martínez A, Olaya-Martínez A. Rutas contra el silencio: análisis de los mecanismos para el manejo y prevención del acoso sexual al interior de la Universidad de Antioquia (Colombia). *El Ágora USB* 2020;20:142–56. <https://doi.org/10.21500/16578031.4137>.
- [17] Bosch E, Ferrer-Pérez V, Navarro Guzmán C, Ferreiro V, Palmer C, Escarrer C. El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención. 2014.
- [18] Asamblea Nacional del Ecuador. Código Orgánico Integral Penal 2014.
- [19] Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU. Ecuador: 2019.
- [20] Echeverría Echeverría R, Paredes Guerrero L, Evia NM, Carrillo CD, Kantún MD, Batún JL, et al. Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de Psicología (Santiago)* 2018;27:49–60. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2019.52307>.
- [21] Alarcón RDG de, Moreno MLC, Coello MES, Muro ESP, Sánchez CDT, Alarcón HRG, et al. Prevalencia, reacciones y efectos del hostigamiento sexual en dos universidades públicas del Perú. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA (ISSN: 2708-1125)* 2022;4.
- [22] Cuadra-Moreno ML, Núñez-Acevedo ES, Alarcón RDG de, Timaná-Palacios DJ, Reyna-Segura RD, Chávez-Bazán TH, et al. Reacciones y efectos del hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad pública de Perú. *Revista Médica de Trujillo* 2021;16.
- [23] Tellechea D, Ferone L. Guía de procedimiento para el abordaje del acoso sexual en el trabajo n.d.

- [24] Cano B, Duque L, Montoya M, Gaviria M. Del silencio a la acción colectiva: Voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior - ProQuest. *The Qualitative Report* 2022;27:752–6. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.4977>.
- [25] Bastiani F, Romito P, Saurel-Cubizolles M-J. Mental distress and sexual harassment in Italian university students. *Arch Womens Ment Health* 2019;22:229–36. <https://doi.org/10.1007/s00737-018-0886-2>.
- [26] Cuenca Piqueras C, Cuenca Piqueras C. Factores precipitantes del acoso sexual laboral en España. *Revista mexicana de sociología* 2015;77:525–54.
- [27] Guarderas Albuja P, Larrea M de L, Cuvi J, Vega C, Reyes C, Bichara T, et al. Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *alt* 2018;13:214–26. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.05>.
- [28] Organización Panamericana de la Salud. Explotación, el abuso y el acoso sexuales 2022. <https://www.paho.org/es/noticias/11-4-2023-opsoms-sensibiliza-proteccion-contra-explotacion-abuso-acoso-sexuales> (accessed July 3, 2023).
- [29] Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer 2021. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women> (accessed July 3, 2023).
- [30] Mora A. Acoso sexual en la Universidad. INREDH 2018;1.
- [31] Altamirano Zabala GN de J. Violencia de género en estudiantes universitarios: una mirada desde la determinación social. masterThesis. Universidad Andina Simón Bolívar, 2020.
- [32] Ehmig Tonato S. Prevalencia y manifestaciones de acoso sexual en una institución de educación superior privada en Quito, en el semestre marzo-agosto 2019. bachelorThesis. Universidad Politecnica Salesiana, 2021.
- [33] Mumford EA, Potter S, Taylor BG, Stapleton J. Sexual Harassment and Sexual Assault in Early Adulthood: National Estimates for College and Non-College Students. *Public Health Rep* 2020;135:555–9. <https://doi.org/10.1177/0033354920946014>.
- [34] Cano-Arango B, Duque-Monsalve L, Montoya-Escobar M, Gaviria-Gómez A. Del silencio a la acción colectiva: voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior. *The Qualitative Report* 2022;27:752–76. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.4977>.
- [35] Esayas HL, Gemeda H, Melese T, Birgoda GT, Terefe B, Abebe S, et al. Sexual violence and risk factors among night shift female college students in Hawassa city, South Ethiopia, 2020. *BMC Womens Health* 2023;23:30. <https://doi.org/10.1186/s12905-022-02150-w>.

- [36] Abebe KZ, Jones KA, Rofey D, McCauley HL, Clark DB, Dick R, et al. A cluster-randomized trial of a college health center-based alcohol and sexual violence intervention (GIFTSS): Design, rationale, and baseline sample. *Contemp Clin Trials* 2018;65:130–43. <https://doi.org/10.1016/j.cct.2017.12.008>.
- [37] Miller E, Jones KA, McCauley HL, Rofey DL, Clark DB, Talis JM, et al. Cluster Randomized Trial of a College Health Center Sexual Violence Intervention. *Am J Prev Med* 2020;59:98–108. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2020.02.007>.
- [38] Konlan KD, Dangah MM. Students' experiences of sexual harassment; a descriptive cross-sectional study in a college of education, Ghana. *Heliyon* 2023;9:e14764. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e14764>.
- [39] Barbier JM, Carrard V, Schwarz J, Berney S, Clair C, Berney A. Exposure of medical students to sexism and sexual harassment and their association with mental health: a cross-sectional study at a Swiss medical school. *BMJ Open* 2023;13:e069001. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2022-069001>.
- [40] Vargas EA, Brassel ST, Cortina LM, Settles IH, Johnson TRB, Jagsi R. #MedToo: A Large-Scale Examination of the Incidence and Impact of Sexual Harassment of Physicians and Other Faculty at an Academic Medical Center. *J Womens Health (Larchmt)* 2020;29:13–20. <https://doi.org/10.1089/jwh.2019.7766>.
- [41] Moore J, Mennicke A. Empathy Deficits and Perceived Permissive Environments: Sexual Harassment Perpetration on College Campuses. *J Sex Aggress* 2020;26:372–84. <https://doi.org/10.1080/13552600.2019.1651913>.
- [42] Cortazar Rodríguez FJ. Acoso y hostigamiento de género en la Universidad de Guadalajara. *Habla el estudiantado. La ventana Revista de estudios de género* 2019;6:175–204.
- [43] Guarderas P, Larrea M, Cuvi J, Vega C, Reyes-Valenzuela C, Bichara T, et al. Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad* 2018;13:214–26. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2018.05>.
- [44] Farez Urgiles YS. El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca. masterThesis. Universidad de Cuenca, 2019.
- [45] Mejía Paredes MC, Saeteros Hernández R del C, Chiriboga Tapia AF, Tacuri Uquillas AA, Mejía Paredes MC, Saeteros Hernández R del C, et al. Descripción del acoso sexual en docentes de un entorno universitario ecuatoriano. *Revista Eugenio Espejo* 2023;17:31–42. <https://doi.org/10.37135/ee.04.16.05>.
- [46] Carrión CBC, Masa BDCR, Delgado YR, Cartuche VMC. El acoso y su incidencia en la educación superior. *Horizontes de Enfermería* 2021:81–90. <https://doi.org/10.32645/13906984.1086>.

- [47] Gómez L, Álvarez Y, Pauli E, Oviedo D. Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá. *Revista de Iniciación Científica* 2022;8:35–41. <https://doi.org/10.33412/rev-ric.v8.1.3509>.
- [48] Saeteros DXO, Zayas EO, Rodríguez AVG. Acoso Sexual en Estudiantes Ecuatorianos de Educación Superior. *Revista Científica Hallazgos21* 2022;7:237–51.
- [49] Medina Valverde AA. Acoso sexual callejero en instituciones educativas de la provincia del Santa, 2019. Universidad Cesar Vallejo, 2020.
- [50] Hernández Rosete D, Gómez Palacios JC, Hernández Rosete D, Gómez Palacios JC. El acoso sexual en educación superior. *Notas antropológicas sobre su resistencia estudiantil. Sinéctica* 2022. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2022\)0058-016](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2022)0058-016).
- [51] Tollstern Landin T, Melin T, Mark Kimaka V, Hallberg D, Kidayi P, Machange R, et al. Sexual Harassment in Clinical Practice-A Cross-Sectional Study Among Nurses and Nursing Students in Sub-Saharan Africa. *SAGE Open Nurs* 2020;6:2377960820963764. <https://doi.org/10.1177/2377960820963764>.
- [52] Waryam Singh Malhi FSA, Sugathan S, Binti Azhar NAS, Binti Wan Roslan WIN, Abu Bakar HAB, Binti Zolkaine SM. Self-perception of sexual harassment: A comparison between female medical and nursing students during clinical practice. *Educ Health (Abingdon)* 2021;34:55–63. <https://doi.org/10.4103/1357-6283.332958>.
- [53] Anderson JC, Chugani CD, Jones KA, Coulter RWS, Chung T, Miller E. Characteristics of precollege sexual violence victimization and associations with sexual violence revictimization during college. *J Am Coll Health* 2020;68:509–17. <https://doi.org/10.1080/07448481.2019.1583237>.
- [54] Wood L, Hoefler S, Kammer-Kerwick M, Parra-Cardona JR, Busch-Armendariz N. Sexual Harassment at Institutions of Higher Education: Prevalence, Risk, and Extent. *J Interpers Violence* 2021;36:4520–44. <https://doi.org/10.1177/0886260518791228>.
- [55] Echeverría RE, Guerrero LP, Kantún MD. Harassment and sexual intimidation in university students: SEXUAL EN ESTUDIANTES a quantitative approaching. *CNEIP* 2017;22:15–26.
- [56] McClain T, Kammer-Kerwick M, Wood L, Temple JR, Busch-Armendariz N. Sexual Harassment Among Medical Students: Prevalence, Prediction, and Correlated Outcomes. *Workplace Health Saf* 2021;69:257–67. <https://doi.org/10.1177/2165079920969402>.
- [57] Sivertsen B, Nielsen MB, Madsen IEH, Knapstad M, Lønning KJ, Hysing M. Sexual harassment and assault among university students in Norway: a cross-sectional

prevalence study. *BMJ Open* 2019;9:e026993. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-026993>.

- [58] Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, Rodríguez-Castro Y, Carrera-Fernández MV, Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, et al. El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología* 2021;53:1–9. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>.
- [59] Vázquez Laba V. LO “PERSONAL ES POLÍTICA UNIVERSITARIA: INCUMBENCIAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES FRENTE AL ACOSO SEXUAL. *La Aljaba* 2017;21:1–11.

12. Anexos

Anexo A

10.1. Formulario de recolección de datos

Código de formulario: _____

SECCIÓN I: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	
¿Cuántos años tiene?	
¿Cuál es su sexo?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual 4. Ninguna de las anteriores
¿Cuál es su género?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Masculino 2. Femenino 3. Trans 4. Queer 5. Ninguna de las anteriores
¿Cuál es su orientación sexual?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Pansexual 5. Asexual 6. Ninguna de las anteriores
¿Cuál es su estado civil?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soltero/a 2. Casado/a 3. Viudo/a 4. Divorciado/a 5. Unión de hecho
¿Cuál es su lugar de residencia?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Urbana 2. Rural
¿Qué carrera que cursa actualmente en la Facultad de Ciencias Químicas?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bioquímica y farmacia 2. Ingeniería Industrial 3. Ingeniería ambiental 4. Ingeniería Química
¿Qué semestre cursa actualmente en la carrera de la Facultad de Ciencias Químicas?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tercero 2. Cuarto 3. Quinto 4. Sexto 5. Séptimo 6. Octavo 7. Noveno 8. Décimo
Tiene alguna discapacidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No

SECCIÓN II: FORMULARIO DE EXPERIENCIAS SEXUALES EN LAS UNIVERSIDADES

Fuente: [2,27]

III. EXPERIENCIAS INTERPERSONALES EN LA UNIVERSIDAD						
Las siguientes situaciones pueden haberle ocurrido en el marco de estudio/trabajo, por parte de cualquier persona del entorno universitario, conocido o no por usted, en espacios universitarios como: aulas, bibliotecas, auditorios, oficinas, corredores, canchas, parqueaderos, bares, teatros, baños, patios o cualquier otro lugar relacionado con las actividades universitarias.						
N.	III.1 SITUACIONES Lea con cuidado las preguntas y marque con X una sola respuesta.	Nunca	Antes, pero no en el último año	En los últimos 12 meses		
				1 a 3 veces	4 a 10 veces	más de 10 veces
1	¿Ha recibido llamadas, correos, notas, sms, chats o mensajes por cualquier otro medio con contenidos sexuales no deseados de alguien de la comunidad universitaria?					
2	¿En las relaciones laborales o de estudio ha recibido comentarios intimidatorios sobre su modo de vestir, sobre su cuerpo o su sexualidad que le han incomodado?					
3	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho invitaciones a citas íntimas aún después de que usted se ha negado insistentemente?					
4	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha hecho de forma reiterada insinuaciones de índole sexual no deseadas por usted?					
5	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha asediado, colmado con frecuentes bromas, preguntas y comentarios de contenido sexual ofensivo que le causan malestar?					
6	¿Se ha sentido incómodo/a porque alguien de la comunidad universitaria le miraba insistentemente de manera morbosa?					
7	¿Alguna vez en el espacio universitario le hicieron señales o gestos de índole sexual que le incomodaron y ofendieron?					
8	¿Ha sido molestado/a por un/a exhibicionista o alguna vez alguien mostró sus órganos sexuales o se desvistió delante de usted sin su consentimiento en baños, vestidores, patios o cualquier lugar de la universidad?					
9	¿Ha sido molestado por alguien de la comunidad universitaria que le ha espiado en baños, camerinos de gimnasios o lugares similares sin su consentimiento?					
10	¿Alguien de la comunidad universitaria, para satisfacer su placer sexual, le ha obligado a ver dibujos, fotografías, imágenes, objetos o cualquier otra representación gráfica de contenido sexualmente explícito o pornográfico produciéndole incomodidad y malestar?					
11	¿Alguien de la comunidad universitaria ha intentado besarle o abrazarle en contra de su voluntad?					
12	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha tocado sus senos, su trasero, sus órganos sexuales, "le ha metido mano", le ha hecho pellizcos, palmaditas, le ha atrapado para abrazarle, le ha rozado con el órgano sexual sin su consentimiento?					

1 3	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha obligado a tocarle sexualmente en contra de su voluntad?					
1 4	¿Ha sentido que alguien de la comunidad universitaria, le ha seguido insistentemente, se le ha acercado excesivamente sin su consentimiento, produciéndole incomodidad e inseguridad?					
1 5	¿Alguna vez le han obligado a vestirse de modo provocativo, usando escotes, minifaldas o ropa ajustada en la universidad para actividades educativas o laborales?					
1 6	¿Le ha ocurrido que alguien de la comunidad universitaria ha aprovechado situaciones supuestamente educativas/laborales (visitas al despacho, seminarios, tutorías, capacitaciones, llamados a oficina, salidas de campo, eventos) para forzar intimidad contra su voluntad?					
1 7	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha solicitado explícitamente tener relaciones sexuales contra su voluntad, a pesar de que usted no lo ha aprobado?					
1 8	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha presionado para que usted se desnude, le muestre partes de su cuerpo, le envíe fotografías o se vista de cierta manera, en contra de su voluntad y por satisfacción de la persona que lo demanda?					
1 9	¿Ha sido amenazado/a o perjudicado/a por alguien de la comunidad universitaria con sanciones u otras formas de perjuicio en caso de no acceder a propuestas sexuales o afectivas?					
2 0	¿Ha recibido ofertas de beneficios o recompensas en su carrera/trabajo por alguien de la comunidad universitaria a cambio de favores sexuales o aceptar invitaciones o propuestas sexuales?					
2 1	¿Ha sido víctima de chantaje, intimidación o amenaza por alguien de la comunidad universitaria, para evitar que denuncie el acoso sexual?					

N.	III.2. DETALLE DE LOS EVENTOS Sobre los eventos que le ocurrieron indique: quién lo hizo, qué relación tenía con usted, si fue hombre, mujer u otro sexo y dónde ocurrió.	Quién lo hizo					Relación con usted			Sexo		Dónde ocurrió	
		Estudiante	Docente	Autoridad	Administrativo	Personal de	jefe/superior	colega/compañero	subordinado	hombre	mujer		otro
8	¿Ha sido molestado/a por un exhibicionista, alguna vez alguien mostró sus órganos sexuales o se desvistió delante de usted sin su consentimiento en baños, vestidores, patios o cualquier lugar de la universidad?												
9	¿Ha sido molestado por alguien de la comunidad universitaria que le ha espiado en baños, camerinos de gimnasios o lugares similares sin su consentimiento?												
10	¿Alguien de la comunidad universitaria para satisfacer su placer sexual le ha obligado a ver dibujos, fotografías, imágenes, objetos o cualquier otra representación gráfica de contenido sexualmente explícito o pornográfico produciéndole incomodidad y malestar?												
11	¿Alguien de la comunidad universitaria ha intentado besarle o abrazarle en contra de su voluntad?												
12	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha tocado sus senos, su trasero, sus órganos sexuales, "le ha metido mano", le ha hecho pellizcos, palmaditas, le ha atrapado para abrazarle, le ha rozado con el órgano sexual sin su consentimiento?												
13	¿Alguien de la comunidad universitaria le ha obligado a tocarle sexualmente en contra de su voluntad?												
14	¿Ha sentido que alguien de la comunidad universitaria le ha seguido insistentemente, se le ha acercado excesivamente sin su consentimiento, produciéndole incomodidad e inseguridad?												

IV. ACCIONES INSTITUCIONALES					
1	¿Conoce si en esta universidad existe un departamento que pueda ayudar en estos casos?	Sí		¿Cuál?	No
2	¿Conoce si esta universidad cuenta con normas internas que protejan a las personas de la comunidad universitaria de las situaciones referidas en el cuestionario?	Sí		¿Cuál?	No
3	¿Conoce si esta universidad cuenta con procedimientos o rutas de apoyo para que las personas de la comunidad universitaria que pasen por esto se ventos sepan qué hacer y a dónde acudir por ayuda?	Sí		¿Cuál?	No
4	¿Considera que se debe denunciar a los/as causantes de estas situaciones?	Sí, siempre	Solo en casos graves	No, Nunca	
5	En caso de Sí, ¿ante quién? Marque todas las que considere	Autoridades universitarias		Bienestar universitario	
		Policía	Fiscalía	Otro	
6	En caso de No, ¿por qué?				

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

Fecha	dd	mm	aa
Encuestador/a			
<p>Equipo de investigación: Este instrumento ha sido elaborado y validado por un grupo de académicas feministas y personal técnico de otras organizaciones: Paz Guarderas [2,27] (UPS-Quito); María de Lourdes Larrea (consultora); Juan Cuvi (Fundación Donum y Plataforma por el Derecho a la Salud); Cristina Vega y Katherine Ullauri (FLACSO-Ecuador); Tatiana Bichara (IAEN-Ecuador); Milena Almeida, Andrea Aguirre y Christian Paula (Universidad Central del Ecuador); Ana Lucía Íñiguez y Laura Pesantez (Universidad de Cuenca); Graciela Ramírez (PUCE); Gardenia Chávez y Gina Benavides (UASB- Ecuador); Carlos Reyes (UASB y UPS-Quito); Erika Arteaga (ALAMES-Ecuador)</p>			

Anexo B

10.2. Operacionalización de variables

Variable	Concepto	Dimensión	Indicador	Escala
Edad	Tiempo que ha vivido una persona desde su nacimiento hasta su participación en la investigación	Biológica	Edad en años registrada en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. De 20 a 25 años 2. De 26 a 30 años 3. Más de 30 años
Sexo	Es el conjunto de peculiaridades que caracterizan a los individuos, y los diferencia.	Biológica Fenotípica	Auto identificación sexual registrada en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual 4. Ninguna de las anteriores
Género	El género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias.	Sexual Social	Género en el que se identifica el participante y registrada en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Masculino 2. Femenino 3. Trans 4. Queer 5. Ninguna de las anteriores
Orientación sexual	Se refiere al abanico de matices que tienen las distintas orientaciones sexuales, así como las búsquedas eróticas y afectivas de las personas.	Sexual Social	Orientación sexual referida por el participante y registrada en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Pansexual 5. Asexual 6. Ninguna de las anteriores
Estado civil	Conjunto de condiciones de una persona,	Sentimental Jurídica	Estado civil registrado en el formulario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soltero/a 2. Casado/a 3. Viudo/a

	que determinan su condición sentimental y/o jurídica		de recolección de datos	4. Divorciado/a 5. Unión de hecho
Residencia	Zona donde habita el participante de la investigación	Geográfica	Residencia registrada en el formulario de recolección de datos	1. Urbana 2. Rural
Carrera	Carrera universitaria en la que cursa una persona para alcanzar un grado académico	Educativa Académica	Tipo de carrera registrada en el formulario de recolección de datos	1. Bioquímica y farmacia 2. Ingeniería Industrial 3. Ingeniería ambiental 4. Ingeniería Química
Semestre	Periodo académico en el que cursa en su carrera al momento de la recolección de la información	Educativa Académica	Periodo académico en semestres registrado en el formulario de recolección de datos	1. Tercero 2. Cuarto 3. Quinto 4. Sexto 5. Séptimo 6. Octavo 7. Noveno 8. Décimo
Discapacidad	Personas que refieran discapacidades físicas o sensoriales que puedan obstaculizar su participación plena y afectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás	Física Sensorial	Si refieren presentar discapacidad y registran en el formulario de recolección de datos	1. Sí 2. No
Acoso sexual en la universidad	Cualquier comportamiento, verbal o físico de naturaleza sexual que tenga como propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de un estudiante, y que	Sexual Social	Situaciones de acoso sexual identificadas en cualquiera de los 21 items del formulario de acoso sexual en estudiantes	1. Sí 2. No

	se haya cometido en predios o actividades universitarias.		universitarios y registrada en el formulario de recolección de datos	
Dimensiones de acoso sexual	Se refiere a los tipos de comportamientos relacionados con el acoso sexual, que atenten contra la dignidad de un estudiante, y que se haya cometido en predios o actividades universitarias.	Sexual Social	Dimensiones de situaciones de acoso identificadas en los ítems del test de valoración de acoso sexual en estudiantes universitarios y registrados en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verbal 2. No verbal 3. Físico 4. Relaciones de poder
Tipo de perpetrador	Persona que comente, incurra o ejecute un acto de acoso sexual en los predios o en actividades universitarias según la percepción de la víctima.	Sexual Social	Tipo de perpetrador reconocido por la víctima en eventos de acoso en predios o actividades universitarias registradas en el formulario de recolección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiante 2. Docente 3. Administrativo 4. Personal de servicios 5. Persona desconocida
Sexo perpetrador	Sexo de la persona que comente, incurra o ejecute un acto de acoso sexual en los predios o en actividades universitarias, según la percepción de la víctima.	Sexual Biológica	Sexo del perpetrador detectada por la víctima en eventos de acoso en predios o actividades universitarias registradas en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hombre 2. Mujer 3. Otro

Relación con la víctima	Relación social o laboral de la persona que comente, incurra o ejecute un acto de acoso sexual en los predios o en actividades universitarias, según la percepción de la víctima	Social	Relación de la persona detectada por la víctima en eventos de acoso en predios o actividades universitarias registradas en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes 2. Colegas/compañeros
Número de eventos en el último año	Número de actos de acoso sexual durante los últimos 12 meses en los predios o en actividades universitarias, según la percepción de la víctima	Sexual Social	Número de eventos de acoso en predios o actividades universitarias registradas en el formulario de recolección de datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 a 3 veces 2. 4 a 10 veces 3. Más 10 veces

Anexo C

10.3 Cronograma

ACTIVIDADES	2023							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Revisión final del protocolo y aprobación	X							
Diseño y prueba de instrumentos		X						
Recolección de datos			X	X				
Procesamiento y análisis de datos.					X			
Informe final						X	X	X

Anexo D

10.4 Consentimiento informado

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Caracterización, prevalencia y factores asociados del acoso sexual en estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de una Institución de Educación Superior de Cuenca, año 2023.

Datos del equipo de investigación: *(puede agregar las filas necesarias)*

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Diego Andrés Aguirre Jara	0104431630	Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Médicas, Maestría en Sexología Cohorte II

¿De qué se trata este documento? *(Realice una breve presentación y explique el contenido del consentimiento informado). Se incluye un ejemplo que puede modificar*

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en su Facultad y carrera. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

El acoso sexual en instituciones de educación superior (IES), es una problemática que se encuentra en una fase explorativa y en proceso de visibilización en el Ecuador, por lo que en la revisión de la literatura se palpó una notoria falta de información de dicho fenómeno, lo que irónicamente mostraría que no es un problema prioritario a ser investigado. No obstante, la equidad de género, aún es un tema pendiente a aplicar en la universidad, pues

si bien es cierto las IES son espacios abiertos al debate sobre desigualdades entre hombres y mujeres, aún se observan enormes brechas entre la teoría y la práctica, evidenciándose grandes resistencias y obstáculos en los roles de las actividades laborales o académicas sobre todo de las mujeres dentro de los predios universitarios. Ante lo expuesto, se ha planteado esta investigación, con la finalidad de poner en contexto, la prevalencia, factores de riesgo y características del acoso sexual en IES.

Objetivo del estudio

El objetivo del presente estudio es detectar si usted ha sufrido acoso sexual en los predios o actividades académicas universitarias, y en caso de ser así, identificar los factores asociados y las características del acoso.

Descripción de los procedimientos

Si usted decide ser parte de esta investigación previa la aprobación del consentimiento informado, por medio de un formulario virtual cuyo nombre es RED CAP, se recogerá la información pertinente de acuerdo a los objetivos de la investigación, planteados para el presente estudio.

Riesgos y beneficios

La presente investigación muestra grandes beneficios, pues el reconocimiento de acoso sexual en predios universitarios es trascendental para el planteamiento de acciones y/o programas de promoción y manejo de estudiantes víctimas de dicha problemática, no obstante, de ninguna manera implica que usted se exponga por responder a este formulario a riesgos de re victimización pues estos cuestionarios serán codificados y se omitirá los nombres de los participantes de esta investigación.

Otras opciones si no participa en el estudio

Derechos de los participantes *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 7) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 8) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 9) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 10) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;

11) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;

12) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0987087785 que pertenece a *Diego Andrés Aguirre Jara* o envíe un correo electrónico a diego.aguirre@cuenca.edu.ec

Consentimiento informado *(Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieren el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)*

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____	_____	_____
Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del testigo <i>(si aplica)</i>	Firma del testigo	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Anexo E

10.5 Presupuesto

Fuentes	Discriminación detallada de Recursos	Unidades que se Requieren	Valor de cada Unidad (USD)	Costo Total (USD)
Autor del estudio	Computadora	1	1500	1500
	Impresora	1	300	300
	Hoja A4	250	0.01	2.50
	Impresiones	250	0.02	5.00
	Fotocopias	700	0.02	14.00
	Alimentación y movilización	0	0	0.00
	Internet (horas)	900	0.1	90.00
	Soporte técnico de elaboración de formularios virtuales	600	0.6	360.00
	Varios	2	70	140.00
TOTAL	--	--	USD	2411.50